



NOTA ACLARATORIA

En relación con la licitación de la “contratación del suministro de pianos para las nuevas salas corales de AUDITORIO DE TENERIFE”, publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público en pasado 31 de agosto de 2018, se hace constar lo siguiente:

Primero.- Una vez detectado error informático por el cual no era posible visualizar los Pliegos que rigen en la contratación, los mismos se han vuelto a publicar en el día de hoy.

En base a los artículos 136 y 138 de La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerando que la información es relevante se amplía el plazo inicial previsto para la presentación de las proposiciones añadiendo **3 días naturales**, hasta el **20 de septiembre de 2018**.

En Santa Cruz de Tenerife a 3 de septiembre de 2018

Daniel Cerezo Baelo

Gerente

Auditorio de Tenerife